

Activando La Calle. Estrategias de comunicación para la Marcha de la Gorra

Susana M. Morales¹
Álvaro Cañete²

Resumen

La ponencia, se propone presentar las prácticas comunicativas públicas del Colectivo de Jóvenes por Nuestros Derechos en el marco de la Marcha de la Gorra, realizada en la ciudad de Córdoba, atendiendo al modo en el que contribuyen al reconocimiento y al ejercicio de su condición ciudadana en la disputa por el reconocimiento de su condición de jóvenes con derechos. Se analizan las nociones sobre jóvenes de sectores populares sobre las que trabaja esta organización, mediante el reconocimiento de sus prácticas, lenguajes, estéticas y conflictos con las políticas de seguridad para desplegar estrategias propias de comunicación.

Entendemos que en la comprensión de estas prácticas, junto con su historización y reconocimiento de transformaciones, es posible aportar a un debate sobre una agenda de comunicación vinculada a las luchas por los derechos humanos. A su vez, nos permite abrir interrogantes respecto de las derivas actuales tanto de la Marcha como de sus prácticas comunicativas en un contexto de transformaciones de la política de seguridad y de los alcances de los discursos y reivindicaciones de derechos.

La Marcha de la Gorra se realiza en la ciudad de Córdoba (Argentina) desde hace diez años para poner en debate las políticas de seguridad del gobierno de la provincia. Es la única experiencia sistemática, masiva y organizada por jóvenes que recupera su experiencia conflictiva con las fuerzas de seguridad en su vida cotidiana y que reivindica sus expresiones culturales y los distintos modos de ser joven en esta ciudad. En la actualidad, constituye una de las principales manifestaciones, en términos de participación, de organización y de presencia en las agendas mediáticas.

¹Centro de Estudios Avanzados / Facultad de Ciencias Sociales de la UNC

²Centro de Estudios Avanzados / Facultad de Ciencias Sociales de la UNC

Activando La Calle. Estrategias de comunicación para la Marcha de la Gorra

1. Sobre la Marcha de la Gorra

La Marcha de la Gorra se realiza desde el 2006 todos los 20 de noviembre. La elección de esa fecha se relaciona con la conmemoración de la Declaración de los Derechos del Niño (1959). Es la única experiencia sistemática, masiva y organizada por jóvenes que recupera su experiencia conflictiva con las fuerzas de seguridad en su vida cotidiana y que reivindica sus expresiones culturales y los distintos modos de ser joven en esta ciudad. En la actualidad, constituye una de las principales manifestaciones, en términos de participación, de organización y de presencia en las agendas mediáticas.

Puede considerarse, como señala Schuster (2005), que esta consiste en un acontecimiento visible de acción pública contenciosa de un colectivo orientado a sostener una demanda en relación con las implicancias de las políticas de seguridad para los jóvenes de Córdoba y, en particular, en relación con el uso y la apropiación de la ciudad como espacio público. En la marcha se recuperan distintas tradiciones y formatos de acción vinculados tanto a las prácticas de protesta de los organismos de derechos humanos, así como lógicas con una pretensión de interrupción mucho más violentas, vinculadas a una diversidad de expresiones que se reúnen en ella.

GENESIS:

La marcha de la gorra surge hace 11 años espontáneamente, es una reacción instintiva. Una acción posterior a los debates que se dieron en el primer taller “¿De qué seguridad estamos hablando?”, convocado y organizado por la Mesa de Trabajo por los DDHH de Córdoba y coordinado por Quique Font. Este taller intentaba buscar distintas formas de intervención para la problemática de las detenciones por Código de Faltas a jóvenes de sectores populares, que empezó a hacerse visible desde el año 2005.

Al finalizar la jornada de trabajo los jóvenes que participaban del taller deciden salir a la calle, cortar la esquina más próxima y hacer “visible” sus situaciones con la policía.

En un principio, la demanda se concentró en la crítica al Código de Faltas de la Provincia (Ley 8.431), la normativa que habilita las detenciones masivas y arbitrarias, cuando a partir del año 2005 estas empezaron a multiplicarse. Entre los pocos datos públicos accesibles

surge que entre ese año y 2011 las detenciones pasaron de 8 968 a 73 100; es decir, crecieron con una tasa del 715% (Brocca, Morales, Plaza & Crisafulli, 2013).

Sin embargo, además de las detenciones arbitrarias, es relevante destacar la centralidad de la policía en la regulación de la vida cotidiana de los jóvenes de sectores populares de Córdoba: los controles violentos en la vía pública, los «paseos» en patrullero, las detenciones por edictos policiales denominados Disposición Padres o Resguardo de Integridad Física que suponen la aprehensión de niños, niñas y adolescentes, las razzias, los allanamientos masivos sin orden judicial, el uso abusivo de la fuerza y las prácticas de tortura, además del acoso sexual sobre las jóvenes, prácticas que configuran una experiencia profundamente condicionada por la presencia policial que también restringe el uso de la ciudad y que profundiza la segregación residencial que la caracteriza (Bermúdez & Previtali, 2014). No podemos dejar de nombrar el incremento y la legitimación del uso letal de la fuerza, así como la participación policial en diferentes economías delictivas (Brocca, Morales & Plaza, 2014).

El Colectivo de Jóvenes

Esta “reacción” precipita hacer público lo individual, compartirlo, cuestionarse sobre las experiencias personales con las fuerzas policiales (y sus acciones represivas) y llevarlas al plano de lo colectivo.

Consideramos que esta experiencia tuvo su origen en la preexistencia de históricos espacios de participación juvenil. En Córdoba diversas organizaciones sociales venían desarrollando sistemáticamente talleres de murga, producción gráfica, de promoción de derechos, producción radiofónica, entre otros. Así mismo estas organizaciones promovían momentos de intercambio, en mayor escala, como la Expo Joven de Villa Libertador (desde 1995) y los Encuentros de Jóvenes organizados por el Foro de ONGs (desarrollados entre los años 2003 y 2008), entre otros.

Estos espacios además de facilitar el intercambio de experiencias personales, en relación a las detenciones y a la presencia policial en los barrios, permitían echar luz sobre la similitud de las prácticas policiales en los diversos barrios de la ciudad, y cómo éstas se replicaban en los cuatro puntos cardinales de la ciudad.

Estas redes, sobre las cuales lxs jóvenes se fueron encontrando, al estar interconectadas, facilitaron/fortalecieron un camino de intercambio, aprendizaje, organización y de ocupación del espacio público.

Tras la primera ocupación de la calle, en el taller ¿De qué seguridad estamos hablando? Algunxs de lxs jóvenes decidieron sostener sistemáticamente la acción pública y para ello se conformaron en un colectivo (Colectivo de Jóvenes por Nuestros Derechos) desde el cual convocar y organizar las futuras MDLG. Así el CDJ se erigía como la primera organización juvenil popular en tomar la problemática como eje central de sus acciones.

Un camino de más de 10 años.

Tanto el Colectivo de Jóvenes como la Marcha, se fueron transformando durante estos 10 años. Un Colectivo conformado primero por jóvenes de sectores populares y técnicos jóvenes de ONGs, que luego fue mutando hacia una composición de jóvenes universitarios. También se fue transformando el eje de la acción política del Colectivo: la búsqueda de estrategias de protección, a las diversas iniciativas para hacer pública la problemática, el despliegue de articulaciones con otras organizaciones y espacios por donde transitan lxs jóvenes, o el acompañamiento a víctimas y familiares en casos de desapariciones y uso letal de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad, fue transformando las modalidades de acción.

A su vez, el Colectivo sostuvo una relación tensa con los organismos de Derechos Humanos. Si bien su origen está anclado en la experiencia de la Mesa de Trabajo por los derechos humanos, un colectivo de organizaciones nucleados alrededor de H.I.J.O.S. Córdoba, que además de la organización de la Marcha del 24 de Marzo sostenía un espacio permanente de discusiones sobre la situación de los derechos humanos en Córdoba, de a poco se fue distanciando por diferencias en cuanto a la capacidad de articulación de la diversidad de organizaciones (centralmente, la imposibilidad de contener a las

organizaciones más vinculadas a la izquierda tradicional y a colectivos con prácticas de intervención con diferentes concepciones sobre el Estado y la relación con él) y por diferencias en relación a posicionamientos públicos en materia de derechos humanos respecto del gobierno de Córdoba.

También fue alejándose del Colectivo de infancia por los derechos del Niño, que en la misma fecha de la Marcha reunía a las organizaciones vinculadas a la niñez. Esto, sobre todo por el volumen y la centralidad que fue tomando la cuestión de la interacción policial conflictiva con los jóvenes en la provincia.

Un recorrido por las consignas de la Marcha, nos permite reconocer las transformaciones en la definición del problema³. De la búsqueda por hacer visible como tema la cuestión de la interacción violenta de la policía con los jóvenes y de poner en cuestión la herramienta legal que lo habilitaba, se fue poniendo el eje en el reconocimiento de la legitimidad de las distintas formas de ser joven, reivindicando las prácticas culturales de sectores populares, a poner el eje en la centralidad de las fuerzas de seguridad en la organización del delito en Córdoba y señalando los casos de uso letal de la fuerza.

Las prácticas de comunicación en la Marcha de la Gorra

Es necesario destacar que las distintas prácticas comunicacionales del CDJ están definidas por algunas condiciones específicas: por un lado, integrantes que son estudiantes o trabajadores de la comunicación, a lo que se suma el acompañamiento sistemático de profesionales en esa área; por el otro, el conocimiento, el acercamiento y la articulación de colectivos comunicacionales activistas, ligados a la protesta social, con un importante desarrollo de espacios de visibilidad inusitados a través del manejo específico de medios digitales que se organizan junto con medios comunitarios y con colectivos periodísticos

³1 “¿Por qué tu gorra sí, la mía no?”.

2 “Una oreja para los chicos”.

3 “Los jóvenes al centro”.

4 “Contra el Código de Faltas. ¿Y los Derechos que nos faltan?”.

5 “Nos detienen por la cultura”.

6 “Tu código trata de desaparecer nuestra alegría callejera”.

7 “Tu seguridad nos limita, nuestra Resistencia es infinita”.

8 “Más vale gorras embrollando, que la Policía matando”

9 “En tu estado policial te marchamos de frente mar”

10 “¿Cuánto más? El estado es responsable.

alternativos. Y, finalmente, el desarrollo de un área específica de comunicación que despliega junto con otros las distintas estrategias comunicacionales del CDJ.

La imagen de la columna que encabeza la marcha, colmada de organizaciones barriales que no son parte de organizaciones políticas partidarias –y que las coloca detrás–, configura una escena de protagonismo inusitado para esos jóvenes. Organizaciones barriales, grupos de familiares de víctimas de violencia institucional, Centros de Actividades Juveniles, distintos proyectos de participación barrial, organizaciones vinculadas a la reducción de daños en el consumo de estupefacientes, organizaciones cannábicas, centros de estudiantes secundarios y universitarios, agrupaciones de carreros, son algunos de los espacios que conforman el primer núcleo que conduce la marcha.

Esta situación, que no deja de configurar tensiones con los espacios partidarios que también participan del largo proceso de preparación del evento, da cuenta de un proceso de construcción de la marcha que se sostiene en una particular manera de comprender quiénes son los jóvenes cordobeses y cómo vincularse con ellos, a través del trabajo plural con distintas organizaciones e instituciones en los barrios de la ciudad de Córdoba con las que se comparte la búsqueda de modos y de espacios donde los jóvenes afectados por la problemática desarrollen herramientas para modificar estas situaciones, con éxitos y con fracasos. Esta diversidad de espacios y de demandas de quienes participan de la marcha también permite dar cuenta de cómo la política de seguridad atraviesa cada vez más dimensiones de la vida cotidiana, especialmente de la de los jóvenes. La Marcha de la Gorra, en ese sentido, expresa un largo proceso de preparación en el que se pone en juego una particular forma de protagonismo juvenil, que toma como punto de partida una experiencia cotidiana para hacerla pública y para politizarla.

Las formas de decir, las prácticas que se desarrollaron y que se diseñaron de manera sistemática, son el resultado de un proceso de participación y del descubrimiento de una voz propia, de una voz que se dirige a un par y que lo que dice le compete a toda la comunidad.

En términos de definiciones estratégicas, hubo una búsqueda de vincular la resistencia con la alegría, con los colores, los gritos, la música al palo, el baile, la felicidad de quienes están participando y se están organizando para hablar del dolor, la marginación, la violencia

física, los enfrentamientos e incluso la muerte: hay una primer consigna que ordena una concepción respecto de los jóvenes. **Ni Víctimas ni beneficiarios. Protagonistas.** Junto con ello, como ya dijimos antes, volver público una experiencia que se vive de manera individual, privada y vergonzante. La visibilización de las situaciones cotidianas de interacción con la policía y las experiencias violentas que esto conlleva para ampliar las voces de quienes participan en el debate sobre la seguridad. Y esto, mediante la apelación a la primera persona, a lo vivido y a lo experimentado, que se encuentra con relatos y con experiencias similares que permiten sostener la complejidad y el reconocimiento de la diversidad y de las distintas conflictividades que atraviesan los modos de ser jóvenes en esta ciudad

Esta búsqueda de protagonismo de los jóvenes de sectores populares intenta recuperar que la vulnerabilidad que para ellos representan las prácticas policiales pueda ser el punto de partida para ser reconocidos como sujetos políticos en relación con una problemática concreta. Que un grupo que se reúne a jugar al fútbol, que participa en un Centro de Actividades Juveniles o que se reúne en una junta de la esquina –todas estas, prácticas que pueden terminar en detenciones arbitrarias o en hostigamiento por parte de la policía– sean reconocidos como una parte que vuelve público su reclamo de manera legítima, aparece como uno de los sustentos de la marcha.

A la vez, el reconocimiento en la Marcha de la heterogeneidad de organizaciones, de expresiones culturales y de intervenciones artísticas configuró un problema para el colectivo organizador: la reivindicación de la pluralidad se traducía en un conjunto fragmentario de productos audiovisuales vinculados a cada espacio sin que ello se convirtiera en una disputa sistematizada en torno a la seguridad

Esa definición también va delineando prácticas de producción comunicacional: se intenta que muchos participen en la producción comunicacional, desde sus saberes, sus recursos, sus territorios y sus experiencias.

La cobertura colaborativa de la Marcha de la Gorra.

Una característica central del Colectivo de Jóvenes es la capacidad de articulación con otros espacios organizados de distinto tipo (políticos, educativos o culturales) que van

redefiniendo a la organización misma y habilitando lógicas de producción comunicacional flexibles, que pueden ser contadas por distintos actores y en diferentes formatos. De este modo, surge en 2013 la Cobertura Colaborativa, a través de la cual se intenta construir una estrategia de comunicación que condense la multiplicidad de materiales y de miradas de los distintos participantes de la Marcha de la Gorra. El espacio se conformó con diferentes colectivos fotográficos y audiovisuales y con personas pertenecientes a otras organizaciones con experiencia en comunicación.

El reconocimiento de la propia capacidad expresiva de los jóvenes se planteó como el punto de partida para la definición de las estrategias comunicativas de la Marcha: el uso de redes, la creación de contenidos web y la elaboración de una propuesta que permita articular los objetivos de la Marcha con iniciativas comunicacionales en distintos soportes, que pueda ser elaborada mientras sucede la Marcha y cuya definición de incidencia está dada por disputar con una perspectiva propia el espacio público mediático sin perder de vista el protagonismo juvenil en la producción discursiva, en la toma de decisiones y en la búsqueda de traducir la producción comunicacional como una práctica de organización y de participación. De este modo, se le imprime una lógica de producción que dialoga con las prácticas periodísticas de distintos medios: se pone a disposición un kit de prensa para los medios que acompañan el desarrollo de la Marcha y se despliega todo un procedimiento que permite construir una mirada de la Marcha en tiempo real⁴. De este modo, recuperan el potencial técnico y artístico de los colectivos que la conforman, proponiendo pautas de registro y diseñando dispositivos para recibir, para editar y para poner a circular lo que sucede durante la Marcha.

Si bien rápidamente se consiguió ocupar el espacio virtual, la búsqueda por intervenir sobre las lógicas comunicacionales hegemónicas siguió presente: en este sentido, la calidad estética de la producción audiovisual permitió que los principales diarios tomaran las imágenes producidas desde la cobertura colaborativa y que los canales de televisión – además de cubrir la marcha en vivo – retomaran sus notas para contextualizar, sin perder la posibilidad de una palabra propia sobre lo que estaba sucediendo en la Marcha.

⁴ En estos años hubo una fuerte transformación del tipo de cobertura de los medios sobre la marcha. Los primeros años se la desconocía e invisibilizaba, luego fue fuertemente cuestionada tanto por periodistas como por el gobierno provincial. En los últimos años, se cubre de manera mucho más respetuosa, sin desconocer que se hace desde la misma lógica de representación mediática. A este reconocimiento se le suma el fuerte cuestionamiento a las fuerzas de seguridad.

Debates sobre el recorrido. Posibilidades y límites de las prácticas para construir una agenda de derechos humanos

Para pensar en las condiciones y posibilidades de construir agendas de derechos humanos entendemos que es necesario articular tanto la dimensión comunicacional como la política.

Entre las posibilidades que habilitó la Marcha de la Gorra:

- Ubicó a jóvenes como sujetos protagonistas a la hora de pensar y hablar sobre las políticas de seguridad y en oposición a la construcción que hacen de ellos los medios hegemónicos y las políticas represivas.
- Ubicó al conflicto de las políticas de seguridad en el terreno de la disputa pública, ampliando los protagonistas de los debates, incluyendo a los jóvenes como actores capaces de interpelar, criticar y proponer salidas a esta cuestión. Ese acto constitutivo es atribuible al joven organizado.
- Se fortaleció en, y fortaleció la, creación de herramientas organizativas y comunicacionales que permitan cuestionar concienzudamente las políticas de seguridad, las instituciones y sus agentes ejecutantes.
- Permitió articular a través de una práctica comunicacional concreta distintos espacios políticos y de lucha que no estaban pudiendo encontrarse en articulaciones específicamente política porque los superaban las etiquetas.
- Permitió abrir el camino de una narrativa propia para poder disputar públicamente la política de seguridad. En este sentido, que se recupere su nombre y algunos de sus símbolos para una marcha nacional de la gorra, nos permite pensar en ciertas condiciones performativas para esta disputa.
- Frente a la casi única forma en que aparecía el tema de los medios masivos, que fue la presentación de estadísticas oficiales de dudosa calidad, se construyó un relato que amplía y complejiza la problemática incorporando las experiencias, condicionamientos para la vida cotidiana de diferentes sectores y poniendo la lupa sobre todo aquello que excede a lo normativo, en aquellas zonas grises de actuación policial que quedan sin ningún tipo de registro ni control estatal.

- Estableció en agenda las Políticas de Seguridad como una problemática, estableciendo una crítica permanente a una (sino la principal) de las políticas de la gestión del asotista.
- Abrió un espacio de producción con colectivos y activistas de la comunicación que sostuvieron esta práctica más allá de la marcha iniciando un formato de coberturas colaborativas en otras acciones y eventos. La cobertura del juicio por la desaparición de Facundo Rivera Alegre o del juicio por el asesinato de Guere Pellico, son ejemplos de ello.
- Hizo del trabajo en red una práctica que retoma experiencias y se pone en vínculo con experiencias similares. De esta manera pudo establecer contactos nacionales e internacionales para el desarrollo de la temática a lo largo y ancho del país y la región. También con productores audiovisuales, artistas y periodistas, que se organizaron en función de una problemática concreta, con consignas relativamente claras y con
- También fue generando alianzas en medios masivos. No sólo a través de la relación con periodistas compañeros. También, a través de la intervención en las rutinas periodísticas con materiales y formatos que permitían que se muestren versiones propias de lo que estaba sucediendo en la marcha y en los territorios

Los límites:

- La “sustentabilidad” de lxs jóvenes en el espacio organizativo siempre está atravesada por las historias personales y sus necesidades. Trabajar, estudiar, etc, etc; esto hace muy dificultoso sus participaciones.
- Los últimos años el protagonismo de lxs jóvenes se vio afectado tanto por la ausencia de jóvenes en el espacio del Colectivo de Jóvenes como por el rol que fueron ocupando otros actores en la escena de la marcha, como por ejemplo la Coordinadora de Familiares Víctimas de Gatillo Fácil; esto, más allá de la legitimidad que estas familias tienen, hace girar todo hacia otro eje completamente distinto en donde lxs adultxs vuelven a estar en el centro de la escena y en donde la historias de lxs jóvenes vuelve a estar solo signadas por las balas que los mata.

Algunas ideas sobre los aprendizajes:

¿Cómo representar y comunicar la agenda de derechos humanos?

Estas ideas que compartimos hasta aquí, son parte de un interrogante más amplio y de una encrucijada que es política. Estos rasgos que hemos señalado, en términos de concepciones sobre los jóvenes que guiaron las prácticas políticas y comunicacionales, se están transformando. En ese marco, la invitación a esta reflexión nos permite compartir inquietudes e incertidumbres respecto de un proceso del que hemos sido protagonistas y que ahora se está modificando: cambian los actores y los modos en que se configura hoy la problemática de la interacción policial en Córdoba.

Creemos que el mayor aprendizaje en la construcción comunicacional de los derechos humanos, tuvo que ver con la búsqueda por vincularse con las sensibilidades diversas que la problemática policial genera. Lo que deja entrever el grado de masividad, pluralidad, y diversidad sistemática que desarrolló la MDLG era la “urgencia” que tenían ciertas problemáticas represivas por encauzarse, por buscar nuevas formas de “conducir” esas sensaciones y dolores. En ese marco los organismos de DDHH cuyas reivindicaciones están más vinculadas al debate sobre memoria, verdad y justicia encontraban sus límites en la falta de trabajo territorial (algo que las organizaciones de la sociedad civil venían desarrollando fuertemente en la ciudad de Córdoba desde el retorno de la democracia), en distancia generacional y en una perspectiva mucho más estratégica en relación a sus posicionamientos. A su vez, las prácticas comunicacionales del Colectivo, sin perder su carácter estratégico sostuvieron y reivindicaron para sí un nivel de violencia y confrontación mucho mayor.

Ese historial territorial que poseían las organizaciones sociales fue el que facilitó el surgimiento del Colectivo de Jóvenes, con jóvenes organizados y con búsquedas de protagonismo concretos. El Colectivo se corresponde a las organizaciones políticas nacidas luego de los noventa con un fuerte componente de organización horizontal y asamblearia; pero con un alto grado de legitimidad y experiencia territorial. Este funcionamiento hizo que la perspectiva, en torno a los modos de participación, se flexibilizaran y se mostrasen afuera como algo novedoso en dónde construir. Además de ser un espacio íntegramente compuesto por jóvenes, dejando de lado las figuras adultas.

Estos jóvenes ya emparentados con redes organizativas y la fortaleza que esto permitía (grupos de jóvenes, escuelas, bibliotecas, universidades, etc) también construyeron un modo de narración más cercanos a sus prácticas. En donde descentralizar la miradas y acercarse a los otros como modo de construcción. A su vez, permitió mostrar la diversidad, la pluralidad, en donde dar cuenta que esta problemática afecta diariamente a un amplísimo espectro de la comunidad cordobesa era parte de la construcción de anual de la Marcha de la Gorra. También habilitó un proceso de trabajo de todo el año en torno a la problemática, cruzando y sumando actores e instituciones que “acogieran” la temática y la pusieran en tensión en su propio universo; como por ejemplo las distintas unidades académicas de la UNC que cada una desde su perspectiva invitaban a integrantes del espacio a contar lo que se estaba haciendo y lo que sucedía.

Finalmente, reconocer a las redes sociales y nuevas tecnologías como un lugar desde el cual narrar y acercarse a otros públicos que no se encuentran en la calle.

¿Los modos de construir comunicacionalmente el problema tienen que renovarse?

Podríamos decir tras 11 años de MDLG que las figuras de nuevas organizaciones con nuevas prácticas políticas fortalecieron (al menos por una década) las demandas en torno las políticas de seguridad y la visibilidad pública de estas. Los jóvenes lograron ubicarse en el centro de las discusiones, tomando decisiones propias, y reclamando su protagonismo en torno la seguridad, la ciudad y sus prácticas culturales. Hoy, una vez más ese protagonismo está en debate.